



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**25 de Febrero de 2009**  
**Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Madrid no reforma la Justicia para mayores	EXPANSION
El periodismo de tribunales, a debate	ABC
Cinco nuevos letrados se incorporan al Colegio de Abogados	JAEN
Comienza el curso sobre procesos matrimoniales que organiza el área de la Mujer y el Colegio de Abogados	MELILLA HOY
La Agrupación de Abogados Jóvenes muestra su apoyo al proyecto LA NUEVA ESPAÑA	
El fiscal jefe aboga por penalizar a los clientes de la prostitución	LAS PROVINCIAS
El Colegio de Abogados de Ceuta seguirá atendiendo a mayores EL PUEBLO DE CEUTA	



## Madrid no reforma la Justicia para mayores

### PARÓN A LA PRIVATIZACIÓN

**M. Serraller.** Madrid

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (CAM) ha suspendido cautelarmente el concurso de la gestión del Servicio de Orientación Jurídica para Mayores (SOJ) a instancias del recurso que había presentado el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), según se recoge en la orden 195/09, de 18 de febrero. Este texto podría suponer el primer paso para la posible recuperación del SOJ por parte del ICAM, aunque la única empresa que se había presentado al concurso, Legálitas, aseguró ayer que va a recurrir.

Sin embargo, las asociaciones de abogados del turno de oficio no valoran este paso de

forma tan positiva como lo hace el ICAM. Estas plataformas -Altodo (Asociación por un Turno de Oficio Digno), ALA (Asociación Libre de Abogados) y Apaem (Asociación Profesional de Abogados de Extranjería de Madrid)- mantienen la protesta que han convocado para el próximo 3 de marzo ante la Consejería de Presidencia, Interior y Justicia de la CAM. Explican que la Comunidad sigue sin pagarles la partida de 2008 que les adeuda. También exigen que se incremente la partida de 2009 en consecuencia, que se adecuen los baremos e intereses, además de que se suspenda el acuerdo de la CAM sobre Extranjería, que, a su juicio, atenta contra la tutela judicial efectiva del inmigrante.



Colegio de Abogados

## **El periodismo de tribunales, a debate**

Un grupo de abogados y periodistas sevillanos, junto con el catedrático de Derecho Civil, Luis Humberto Clavería, participan hoy a partir de las 18.30 horas en dos mesas redondas sobre la información de tribunales en Sevilla. La jornada está organizada por el Colegio de Abogados.



### **Tribunales. Cinco nuevos letrados se incorporan al Colegio de Abogados**

Los abogados Manuela Filgaira Guillén, María del Carmen Quirós Rus, Gema María Guerrero Consuegra, María Isabel Martínez Fernández e Inmaculada Cabrera Calzada prestaron juramento o promesa ante la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Jaén. Fue la que acordó la incorporación como colegiados de estos licenciados o doctores. Ya pueden ejercer.



Hoy miércoles se inaugura en el Palacio de Congresos las Jornadas teórico-prácticas sobre Procesos Matrimoniales que organizan la Viceconsejería de la Mujer y el Colegio de Abogados de Melilla. El objetivo de este curso es aclarar cuantas dudas puedan tener las alumnas asistentes sobre temas como la separación, el divorcio y la filiación, así como los recursos al alcance de las mujeres maltratadas. Las jornadas están abiertas a toda la población en general.

## Comienza el curso sobre procesos matrimoniales que organiza el área de la Mujer y el Colegio de Abogados

Se abordarán contenidos prácticos para responder a cuantas preguntas aporten las alumnas

Jesús Andújar Melilla Hoy

El decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, comentó que la entidad que preside lleva a cabo una importante labor formativa, de ahí sus habituales colaboraciones con la Viceconsejería de la Mujer o con otras instituciones y organismos, como los cursos que ha impartido a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

En esta ocasión esta colaboración tiene por objeto el desarrollo de unas interesantes jornadas sobre los procesos matrimoniales

que están abiertas tanto a las asociaciones de mujeres de la ciudad, como a cualquier melillense interesado. "El contenido es eminentemente práctico y se busca que las mujeres conozcan cuáles son sus derechos cuando se produce una crisis matrimonial", dijo. Por ese motivo participarán como ponentes desde asesores a abogados, pasando por magistrados. "Queremos que las asistentes puedan exponer sus dudas y preguntas, que se responderán muy gustosamente", comentó.

La viceconsejera de la Mujer, Mercedes Espinosa, agradeció al decano del Colegio de Abogados



Blas Jesús Imbroda, decano del Colegio de Abogados y la viceconsejera Mercedes Espinosa

su colaboración para impartir este nuevo curso que nace en respuesta a las muchas dudas que sobre derecho de familia han expuesto habitualmente las participantes en los cursos que apadrina la Viceconsejería. Por ese motivo las jornadas que se inauguran hoy están abiertas a toda la ciudadanía melillense.

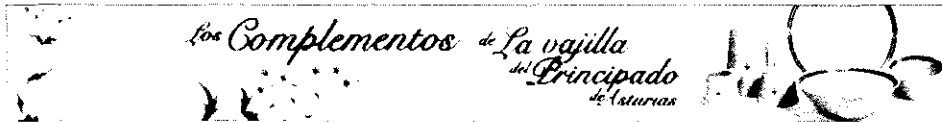
### Contenidos

"Se va a hablar de la separación, el divorcio, la nulidad y filiación, la asistencia jurídica gratuita, el turno especial de oficio de Violencia de Género, el servicio de asesoramiento e información jurídi-

ca del Centro de la Mujer, así como el derecho de familia y la violencia de género. Para este último apartado, el de la violencia machista, contaremos con la presencia de Mª José Alcázar, magistrada-jueza del Juzgado número 4, a su vez, juzgado de Violencia de Género". Las jornadas se desarrollarán entre los días 18 y 19 de febrero, en horario de seis a ocho de la tarde, en el Palacio de Congresos.

Como ponentes actuarán Francisca María Gómez Díaz, abogada y miembro de la Comisión del Turno de Oficio y de la Comisión de Extranjería del Colegio de abo-

gados de Melilla. También participa María de los Ángeles Miralles Santos, asesora jurídica del Centro de la Mujer; la magistrada-jueza del juzgado de primera instancia e instrucción número 4 de Melilla, juzgado de Violencia sobre la Mujer, María José Alcázar Ocaña, y María Victoria Fernández Sánchez, abogada y coordinadora del Turno Especial de Oficio de Violencia de Género del Colegio de Abogados. Tanto la inauguración como la clausura contarán con la presencia de Mercedes Espinosa, viceconsejera de la Mujer, como del decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda.



Miércoles 25 de febrero de 2009

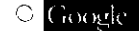
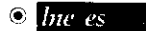
Personalice lne.es | Modifique sus datos | Contacte con lne.es | RSS

Servicio de envío de titulares



NOTICIAS  
**Oviedo**

HEMEROTECA »  
EL TIEMPO »



INICIO

NOTICIAS

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN/BLOGS

GENTE

OCIO

VÍDEO

SERVICIOS

**Oviedo** Gijón Avilés Cuencas Oriente Occidente Centro Asturias España Internacional Sociedad Sucesos Espectáculos Galería Última

**lne.es » Oviedo**



## La Agrupación de Abogados Jóvenes muestra su apoyo al proyecto

VOTE ESTA NOTICIA



M. P.

La Agrupación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo remitió ayer un escrito a la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia en el que muestra su apoyo a la construcción de un nuevo palacio de justicia en la parcela del Vasco.

Según expone la agrupación de abogados en el escrito, «existe una total coincidencia entre todos -políticos, profesionales y personal de la justicia, magistrados, secretarios, forenses fiscales y cuantos ciudadanos han pasado por él- de que el actual palacio de justicia es un edificio que no responde en absoluto a las necesidades de la ciudad». De esta situación, afirman los abogados, «surge un clamor unánime para la construcción de una sede única, funcional, útil y ergonómica que permita reagrupar las dependencias judiciales dispersas, y prestar los servicios al ciudadano en unas condiciones de trabajo dignas y seguras para todos».

La Agrupación de Abogados Jóvenes de Asturias también subraya que considera «idónea» la ubicación del nuevo palacio de justicia en la parcela del Vasco, «por cuanto se trata de un emplazamiento céntrico y ya disponible», mientras que «la ubicación en La Eria o los terrenos del Hospital General supone emplazamientos alejados del núcleo poblacional y de otras sedes administrativas o institucionales, con difícil acceso a las principales arterias de comunicación».

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

**Envío De SMS Masivos** - Máxima Calidad Garantizada  
Cobertura Mundial. Alta Gratis [www.Mensatek.com/SMSMasivo](http://www.Mensatek.com/SMSMasivo)

Anuncios Google



BLOGS - LA MAR DE OVIEDO

**Pepe Monteserín**  
Informe  
Seguir leyendo »



Fotos de todos los concejos | Más fotos en lne.es

**GRAN HOTEL REGENTE**  
Cuatro estrellas en el centro de Oviedo

COMUNIDAD VALENCIANA

## La fiscal jefe aboga por penalizar a los clientes de la prostitución

Gisbert cree que se violan los derechos de la mujer y considera que la medida puede atajar el problema

25.02.09 - EFE| VALENCIA

La Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Valencia, Teresa Gisbert, afirmó que el problema de los menores violentos es un "reflejo de la sociedad en la que viven, donde existen determinadas manifestaciones de violencia y donde se legitima la violencia como respuesta a algunos problemas".

Gisbert también analizó la problemática de la prostitución, que calificó como "agresión a los derechos humanos de la mujer", y apostó por "penalizar a los clientes como forma de atajar el problema, enfatizando los programas de educación y de prevención".

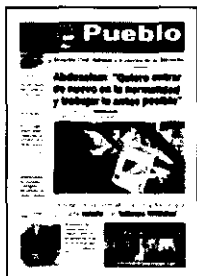
Según un comunicado del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Gisbert realizó estas declaraciones durante su participación en la sexta sesión del VII Curso de Violencia Doméstica del ICAV sobre la violencia ejercida por los menores en el ámbito familiar.

La Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, respecto al tema de los menores, considera que la respuesta judicial "no es la única válida", y que la responsabilidad debe ser "compartida por todos los agentes que intervienen en la educación

"La familia es el primer lugar de socialización del menor, donde se forman sus valores y reacciones; la escuela es el lugar de maduración y refuerzo de valores; y, finalmente, la sociedad es el marco donde se ponen en práctica esos valores", incidió Gisbert.

"El modelo que estamos dando a nuestros menores no es el más adecuado, por ello debemos hacer un ejercicio de responsabilidad colectiva". Para la Fiscal Jefe, la legislación se ha quedado "corta", y plantea "problemas de incoherencia".





PORTADA DE HOY



SOCIEDAD - MIÉRCOLES, 25 DE FEBRERO DE 2009

■ CONVENIO

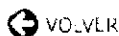
## El Colegio de Abogados seguirá atendiendo a maltratadas

CEUTA  
Gonzalo Testa  
ceuta@elpueblodeceuta.es

El Consejo de Gobierno autorizó ayer la renovación del convenio anual que la Ciudad Autónoma mantiene con el Colegio Oficial de Abogados de Ceuta para que sus letrados presten atención y asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de malos tratos. Según explicó la portavoz del Gobierno local, Yolanda Bel, su gestión está en las manos del Centro Asesor de la Mujer (CAM) y proporciona "protección jurídica y asesoramiento global y general" a las víctimas de violencia de género.



IMPRIMIR



VOLVER

- ACTUALIDAD
- POLITICA
- SUCESOS
- ECONOMIA
- SOCIEDAD
- CULTURA
- MELILLA
- DEPORTES
- OPINION
- ARCHIVO
- ESPECIALES

